

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- **Nombre de la entidad.**
PLATINIUM PART PLATPART S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792010705001
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **Domicilio de la entidad.**
De los Cerezos Cel-318 y Av. Real Audiencia (Frente a la fábrica de Jersey Ecuadoriano)
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Objeto social**

PLATINIUM PART PLATPART S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el registro mercantil el 09 de noviembre de 2005. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito.

Mediante escritura pública con fecha el 21 de Enero de 2013 se procedió al aumento de Capital suscrito en un millón cuatrocientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América, ante la Notaría Décimo Séptima del caudón Quito – Dr. Remigio Poveda Vargas. Una vez perfeccionado el aumento de capital, el capital suscrito y pagado de la compañía se establece en un millón seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

El objeto social de la compañía es la importación, exportación, comercialización, distribución de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, equipos, vehículos livianos, accesorios y repuestos, geomallas biaxiales de polipropileno, geo textiles no tejidos de polipropileno, entre otros.

Para el desarrollo de este objeto social la entidad se ha dedicado a comercializar sus productos a nivel nacional en Guayaquil a dispuesto un punto de venta estratégico con el fin de atender de mejor forma los requerimientos de sus clientes. En Quito opera la casa matriz en donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

La entidad Platinum Part Platpart S.A. cuenta con personería jurídica patrimonio y Autonomía administrativa y operativa propia

■ **Composición Accionaria**

La Compañía posee 2 accionistas los cuales se encuentran domiciliados en la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía es de US\$ 1.600.000,00 equivalentes a 1.600.000 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una.

*** Representante Legal**

El Sr. Jonathan Daniel Reyes Huidalgo, representa a la compañía, entre sus principales funciones está encargado de dirigir y administrar los negocios, celebrar, ejecutar y representar en todos actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIF para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de gls Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método

de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

e) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los inventarios de producto adquiridos, incluyen el costo de los Equipos, insumos, materiales y otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta y utilización neta de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad, mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas

útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3
Maquinaria y equipo	10

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

j) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los

sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

1) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

o) Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

(g) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros

NOTA 3 - NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes las siguientes nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
Deterioro de los activos financieros, y
Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continuaban siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía

Concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVOR";

Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVOR, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito aplicada bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las

pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORL;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Clasificación y medición de pasivos financieros.

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.

Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como “Ingresos no devengados” e “Ingresos diferidos”, sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos

NOTA 4 - NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Emendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos
La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición

de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contrados o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos.
NIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado separados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado.
Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento. Amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIF 16.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de beneficios de empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicarlos requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de

sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio

NIF 11 Acuerdos Conjuntos –clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NOTA 5 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que sus instrumentos financieros pasivos no devengan tasas de interés y se liquidan en el corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente endeudamientos. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Otros riesgos de precios

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

NOTA 6 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera.

	2018	2017
Caja	1,350	1,250
Banco Del Pacífico # 525819-7	(35,105)	44,347
Banco Del Pacífico - RRHH # 7260539	-	(33,021)
Banco Bolivariano # 500-504688-2	440	2,719
Banco Pichincha # 2100061217	(7,851)	12,625
Bco. Internacional # 0440612200	334	610
Total	(40,832)	28,530

(1) La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

Nombre del Banco	2018	2017
Pacífico	AAA-	AAA-
Bolivariano	AAA-	AAA-
Pichincha	AAA-	AAA-
Internacional	AAA-	AAA-

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2018	2017
Cuentas por cobrar - comercial	1,367,939	1,225,545
(1)		

Provisión Cuentas Incobrables

(2)	(15,519)	1,352,421
	(62,651)	1,162,894

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta de El 100% de los saldos por cobrar comerciales son corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dado la experiencia crediticia de los mismos. Al 31 de diciembre de 2018, Un detalle de la antigüedad de cartera se detalla a continuación:

Vencimientos		Saldo	%
No vencida		836,771	61%
0	30	321,654	23%
31	60	43,652	3%
61	90	26,007	2%
91	120	21,442	2%
121	180	20,157	1%
181	360	16,691	1%
361	en adelante	82,454	6%
		1,225,545	100,00%

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales ya que solo el 6% de su cartera aproximadamente es mayor a 361 días.

(2) Provisión cuentas incobrables - Un resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

Provisión Cuentas Incobrables	2018	2017
Saldo Inicial	(62,651)	(55,378,00)
Ajuste Provisión Cartera Cobrada	59,487	(7,273,00)
(+) Provisión Acum. Deterioro acumulado por cobrar 2018	(12,355)	-
Total Provisión Cuentas Incobrables	(15,519)	(62,651)

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2018	2017
Cuentas por cobrar Anticipo Personal	12,946	7,499
Cuentas por cobrar Servicio Internas (SRI)	2,521	2,521
Cuentas por cobrar Proveedores Locales	4,308	-
	16	

Total	
Cuentas por cobrar Gastos De Viaje	-
Cuentas por cobrar Proveedores Exterior	43,153
Cuentas por cobrar Tarjeta Crédito Factura Comisión	7
	62,935
	<u>104,187</u>

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Inventario De Artículos Terminados - Bienes	1,952,457	2,449,002
Inventario De Artículos Terminados - Servicios	243,517	277,654
Importación Tránsito Materiales	187,241	57,556
	<u>2,383,215</u>	<u>2,784,212</u>

(1) Corresponden a toda clase de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, entre otros, registrados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización (VNR). En su mayoría corresponden a importaciones a proveedores extranjeros, con términos de negociación FOB – Free On Board y también compras locales a proveedores nacionales.

El movimiento del grupo contable durante el ejercicio fiscal 2018, es como sigue:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31/12/2017	Compras	Costos	Salida de bodega	Devolución	Reclasificación	Saldo al 31/12/2018
Inventario De Artículos Terminados - Bienes	2,449,002	2,891,569	(3,385,119)	-	-	(2,995)	1,952,457
Inventario De Artículos Terminados - Servicios	277,654	292,893	(323,973)	-	-	1,335	247,909
Importación Tránsito Materiales	57,556	2,999,974	-	(2,870,289)	(4,392)	-	182,849
	2,784,212	6,184,435	(3,709,092)	(2,870,289)	(4,392)	(1,661)	2,383,215

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2018	2017
Retención En La Fuente 1% Ant. Imp. Renta	36,537,23	40,948,82
Retención En La Fuente 2% Ant. Imp. Renta	16,135,49	3,232,45
Sr - Cred. Tributario Renta Años	15,876,70	-
TOTAL	68,549	44,181

(1) Corresponde a las retenciones del impuesto a la renta del 1 y 2% en función del giro del negocio, valores retenidos que se acumulan a favor y son compensados en la declaración Del Impuesto a la Renta o solicitados a través de devoluciones a la Administración Tributaria.

NOTA 12 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Costo Histórico		
Vehículo costo original	280,758	345,648
Vehículo costo revalorizado	175,434	86,490
TOTAL	456,192	432,138
Depreciación Acumulada		
Vehículo costo original	(270,937)	(338,507)
Vehículo costo revalorizado	(67,408)	(40,093)
TOTAL	(338,344)	(378,600)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017

VEHICULO	COSTO ORIGINAL	REVALORIZADO	TOTAL
Costo:			
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	345,648	86,490	432,138
Adiciones	9,821	-	9,821
Ajuste	-	-	-
Ventas	(74,712)	(7,500)	(82,212)
Reclasificación	-	96,444	96,444
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	280,758	175,434	456,192
Depreciación Acumulada			
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	(338,507)	(40,093)	(378,600)
Depreciación	(6,844)	(29,971)	(36,815)
Ajustes	74,414	2,656	77,070
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	(270,937)	(67,408)	(338,344)

NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

2018	2017	Maquinaria y Equipo Disponible Para La Venta	Total
68,150	68,150		68,150
			68,150

NOTA 14 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Jubilación Patronal	7,635	-
Amortización Pérdidas	187,060	187,060
Bonificación Por Desahucio	3,336	-
Total	198,031	187,060

- (1) Corresponde a los cálculos realizados y reflejados en el estudio actuarial por concepto de beneficios a empleados a largo plazo por jubilación patronal y desahucio.
- (2) Corresponde a la amortización que se realizará a pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA 15 - ACREEDORES FINANCIEROS-CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Los acreedores financieros – cuentas por pagar, proveedores al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Cuentas por pagar Proveedores Nacionales	(355,014)	(412,483)
Cuentas por pagar Proveedores Internacionales	(726,421)	(1,122,545)
Total	(1,081,435)	(1,535,029)

NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de la siguiente manera:

	2018	2017
Retenciones En La Fuente De IR Por Pagar	(11.983)	(1.782)
Retenciones De IVA Por Pagar	(13.333)	(3.890)
SRU IVA Por Pagar	3.971	54.270
Impuesto A La Renta Compañía por Pagar	(26.273)	(28.305)
Impuesto A La Renta Del Personal por Pagar	(513)	(328)
Total	(48.131)	19.965

➤ Corresponde a las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) y retención del impuesto a la renta de los formulario 104 y 103 respectivamente que la Compañía realiza como agente de retención.

➤ Corresponde al impuesto a la renta calculado en el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre del 2018 y que será declarado en el mes de abril del año del 2019 en el formulario 101 declaración del impuesto a la renta.

NOTA 17 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
IESS X Pagar	(19.417)	(7.573)
Fondos De Reserva Por Pagar	(592)	(555)
Prestamos IESS X Pagar	(2.057)	(3.243)
Retención Judicial X Pagar	(1.283)	(365)
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	(2.355)	(2.595)
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	(5.527)	(4.993)
Vacaciones Por Pagar	-	-
Compensación Salario Digno X Pagar	(135)	(135)
Participación 15% A Trabajador	(8.335)	-
Total	(39.700)	(19.459)

- Corresponde principalmente a provisiones de pasivos medidos y registrados al costo, por concepto de: décimo cuarto sueldo US\$ 5527.
- Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal US\$ 19,417, Fondos de reserva por US\$ 592, prestamos IESS por pagar US\$ 2,057.

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS

Las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por Pagar Petroalpina S.A.	(247,561)	(404,561)
Cuentas por Pagar Sem Manuel Fontana Wit	(827,304)	(788,304)
Cuentas por pagar María Daniela Fontana Wit	(100,000)	-
Total	(1,174,865)	(1,192,865)

- Corresponde a préstamos realizados por la empresa Petroalpina S.A. a favor de Plat Part S.A. Para poder cubrir pagos a proveedores del exterior. Cuando la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones.
- Corresponde a préstamos realizados por el señor Sem Fontana, a favor de Plat Part S.A. para poder cubrir ciertos pagos con relación al giro del negocio. Cuando la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones.
- Corresponde a préstamos realizados por la señora María Fontana, a favor de Plat Part S.A. para poder cubrir ciertos pagos con relación al giro del negocio como pago a proveedores del exterior por concepto de importación de mercadería. Cuando la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones.

NOTA 19 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Cuentas por pagar	(2,141)	(191)
Pacificard		
Cuentas por Pagar Fopeco	4,406	4,406
S.A.		
Fondo De Empleados	(15,112)	-
Cuentas por Pagar Varios	(22,897)	-
Acreedores	(7,232)	(14,535)
Anticipo De Clientes	(42,976)	(10,320)
Total	(42,976)	(10,320)

NOTA 20 - BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Los Beneficios a empleados largo plazo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Provisión Acumulada Jubilación	(30,538)	(18,764)
Patronal	(13,345)	(11,159)
Provisión Acumulada Desahucio	(43,883)	(29,924)
Total	(43,883)	(29,924)

► Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre del 2017	22,329	9,766
Costo Laboral	6,109	2,538
Costo financiero Interés	1,724	743
Costo Financiero Anterior	376	-
Variación Pérdida Ganancia Acumetal	-	298
Saldo al 31 de diciembre del 2018	30,538	13,345

Las variaciones de los saldos al 31 de diciembre de 2017 con las presentadas en el movimiento se deben a los valores calculados por el estudio Actuarial realizado por la compañía Actuaría consultores Cía. Ltda.

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma interumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

NOTA 21 - PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de la siguiente manera:

	2018	2017
Capital Suscrito	(1.600.000)	(1.600.000)
Reservas	(130.490)	(130.490)
Implementación 1era vez NIF	76.932	76.932
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(102.258)	(368.120)
Otros Resultados Integrales	(2.183)	(5.028)
Resultado del Ejercicio	(31.930)	358.981
Total	(1.789.928)	(1.667.724)

• **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 1.600.000 y está constituido 1.600.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

No.	Identificación	Detalle de socios	Nacionalidad o domicilio	% de retención para dividendos	No. De participaciones	Valor unitario	Total capital	% de participación accionario
1	1710017037	Fontana Wit Maria Daniela	ECUADOR	1,00%	16.000	1,00	16.000,00	1,00%
2	1710017029	Fontana Wit Sem Manuel	ECUADOR	99,00%	1.584.000	1,00	1.584.000,00	99,00%
TOTAL							1.600.000,00	100%

Reservas

Esta cuenta está conformada por:

- **Reserva Legal.** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Facultativa y Estatutaria.** Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados Acumulados Adopción NIIF

Los resultados de la Adopción por primera vez de las NIIF se presentan en el Estado de Cambios en el patrimonio en el rubro "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas no será utilizado para aumentar capital en virtud que no corresponde a los resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

- Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos. El monto asciende a utilidades acumuladas de US\$ (102,258).

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Ventas De Bienes	(5,582.873)	(4,573.104)
Ventas De Servicios	(947.504)	-
Devolución Ventas De Bienes	143.785	30.809
Devolución Ventas De Servicios	5.719	-
Descuento Ventas De Bienes	1.487.666	-
Descuento Ventas De Servicios	59.008	-
Descuento Financiero Ventas Clientes	29.916	-
TOTAL	(4,804,283)	(4,542,296)

➤ Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, equipos, vehículos livianos, accesorios y repuestos, geomallas biaxiales de polipropileno, geo textiles no tejidos de polipropileno, entre otros. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes o se han prestado a satisfacción los servicios. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales.

NOTA 23 - COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Costo De Ventas Bienes	3,385,119	3,485,378
Costo De Ventas Servicios	323,973	385,060
Total	3,709,092	3,870,438

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un detalle de los Gastos de Ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Sueldo + Beneficios Sociales	494,523	665,318
Gasto Jubilación Patronal	7,833	6,126
Desahucio	6,799	1,373
Despido Intempestivo	12,735	-
Gastos De Capacitación	941	-
Atención Médica Personal	3,284	1,129
Seguro Personal	20,636	-
Refrigerio Personal	28,902	22,260
Gratificación - Becas- Agasajos	2,948	-
Uniformes- Equipos De Trabajo	3,534	-
TOTAL	582,134	696,206

Un detalle de los Gastos Administrativos de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Gastos Administrativos	518,084	549,136
TOTAL	518,084	549,136

➤ Los gastos administrativos del 2017 se presentan de la siguiente manera

2017	
28,584	Agua, Luz, Teléfono
63,864	Arriendo Oficina - Local
28,600	Seguridad Y Vigilancia
90,066	Viajes Y Movilización
39,806	Mantenimiento Vehículos
38,194	Equipo Asistencia A Flotas Eaf
49,256	Gastos Locales
35,133	Materiales Y Suministros
33,831	Mantenimiento Y Adecuaciones
25,602	Depreciación Acumulada
11,344	Depreciación Revaluación
10,754	1% Provisión Cuentas Incobrables
15,508	Impuestos Contribuciones Otros
36,126	Promoción Y Propaganda
42,469	Otros Gastos De Actividad. Ordinarias
549,136	TOTAL

➤ Los gastos administrativos del 2018 se presentan de la siguiente manera

2018	
25,761	Agua, Luz, Teléfono
64,957	Arriendo Oficina - Local
32,036	Seguridad Y Vigilancia
6,844	Depreciación Acumulada
29,971	Depreciación Revaluación
70,513	Comisión En Ventas
75,496	Mantenimiento, Adecuaciones Y Reparaciones
22,881	Impuestos Contribuciones Y Otros
12,355	1% Provisión Cuentas Incobrables
20,211	Repuestos Y Materiales
2,188	Notarios, Registradores Legales Ventas
7,667	Honorarios Profesionales Ventas
7,801	Suscripciones, Bases Licitaciones Ventas
142	Correos, Telegramas Ventas
2,349	Seguros Y Reaseguros Ventas
18,410	Desembarque Importación
2,714	Otros Servicios

Pasajes Y Movilización	8.974
Envío Y Fletes	30.816
Viajes Al Exterior	1.149
Suministros Y Materiales	6.537
Trabajos De Impresión Ventas	2.407
Equipos- Muebles Y Enseres	10.211
Útiles De Aseo, Cafetería	3.401
Publicidad Y Propaganda	16.005
Exhibiciones Y Demostraciones	5.114
Gastos De Viaje	13.772
Movilización	17.405
TOTAL	518.084

NOTA 25 - OTROS INGRESOS

Un detalle de los Otros Ingresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Intereses Ganados	(20.000)	(43.852)
Ingreso Por Venta De Activos Fijos	(35.804)	-
Otros Ingresos - Por Flete	(516)	-
Otros Ingresos - Operacionales	(13.661)	(9.207)
Otros Ingresos - Servicio Asistencia Eaf	(68.139)	(35.918)
Descuento Financiero Compras Proveedores	(11.515)	(39)
Otros Ingresos Ajuste Impto. Diferidos	-	(49.394)
Ingresos X Impto. Renta Diferido	(10.971)	(108.568)
Total	(160.605)	(246.978)

NOTA 26- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros en los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Comisión- Servicios Bancarios	4.395	4.070
Gasto Interés No Financieros - Crédito Mutuo	76.304	-
Gasto Comisión Tarjeta de Crédito	137	101
Total	80.836	4.171

NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA

A Continuación se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Conciliación Tributaria		2018	2017
Utilidad O Périda Contable		55,567	(330,676)
- 15% Participación Trabajadores		(8,335)	-
- Dividendos exentos		-	-
- Otras Rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta		-	(157,962)
+ Gastos No deducibles locales		44,147	22,225
+ Gastos No deducibles Permanentes		-	-
- Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales		10,971	-
- Recuperación por NIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos		-	-
= Base Imponible		102,350	(466,413)
Reinversión de Utilidades:		-	-
= Base Impuesto a la Renta Causado		102,350	(466,413)
= Impuesto a la Renta Causado Corriente (25%)		25,587	-
Anticipo Calculado 2018(Casillero 879 Declaración Impuesto A La Renta 2017)		26,273	47,174
+ Rebaja del saldo del anticipo Decreto ejecutivo Nº 210		-	18,870
= Anticipo Reducido correspondiente al ejercicio fiscal Declarado		-	28,305
- Crédito Tributario ISD del ejercicio		-	-
- crédito Tributario de años anteriores		-	-
- Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		(52,673)	(44,181)
= Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor)		(26,400)	(15,877)

■ Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se despenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad Fiscal.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

• Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

• Gastos deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

• Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos

derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta**

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

• **Impuesto al Valor Agregado**

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

• **Impuesto a la Salida de Divisas**

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

NOTA 28 - SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

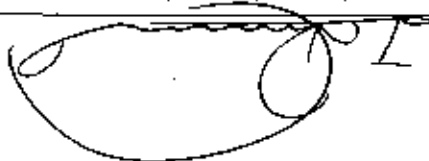
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 30 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la junta de su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación.

Ledo, Jonathan Daniel Reyes Hidalgo
Gerente General



CPA Ledo, María Jaqueline Cuyo Cuyo
Contadora

